



Instituto

Mora

Programa Institucional del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

**Instituto de Investigaciones
Dr. José María Luis Mora**

**Avance y Resultados
2025-2026**



Índice

Índice	2
Resumen Ejecutivo	3
Avance y Resultados por Objetivo	5
Objetivo 1. Asegurar la generación de conocimiento científico en Historia, Ciencias Sociales y Cooperación Internacional para el Desarrollo, con énfasis en la atención de prioridades nacionales.	5
Objetivo 2. Promover la formación de profesionales y especialistas de alto nivel en Historia, Ciencias Sociales y Cooperación Internacional para el Desarrollo que contribuyan a la atención de prioridades nacionales en beneficio de la sociedad mexicana y para la construcción de un país más justo e incluyente.....	8
Objetivo 3. Promover el acceso abierto al conocimiento en materia de Historia, Ciencias Sociales y Cooperación Internacional para el Desarrollo, a fin de hacer llegar a un público amplio los resultados de la investigación realizada en el Instituto.	11
Objetivo 4. Fomentar acciones que contribuyan a la igualdad sustantiva y a la inclusión de diversos públicos en procesos de formación, fortaleciendo una cultura institucional de servicio apegada a principios de legalidad, transparencia, honradez, eficacia y participación.	14
Objetivo 5. Impulsar acciones en el marco del Sistema Nacional de Centros Públicos, para la implementación de proyectos conjuntos de investigación que redunden en políticas públicas de interés nacional y en el fortalecimiento de las comunidades académicas.....	17
Contribución al Programa Sectorial 2025-2030	19
Contribución a los Cien Compromisos.....	20
Retos para el cumplimiento de los Objetivos.....	21
Consideraciones finales.....	22



Resumen Ejecutivo

El Informe se encuentra alineado con el Programa Institucional del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora 2025-2030 comprende el periodo del 12 de diciembre de 2025 al 30 de junio de 2026, durante este se dio seguimiento a los 5 objetivos, 19 estrategias que lo conforman y a las 96 líneas de acción destinadas a su cumplimiento.

La información aquí presentada debe considerarse preliminar, en virtud de que la periodicidad de la mayoría de los indicadores es anual y de que diversos procesos académicos, editoriales y administrativos se formalizan durante el segundo semestre del año.

En el ámbito académico, se llevó a cabo el seguimiento de los objetivos, estrategias e indicadores relacionados con la generación de conocimiento, la formación de profesionales y especialistas, así como con el fortalecimiento de la colaboración académica en el marco del Sistema Nacional de Centros Públicos.

En materia de generación de conocimiento, se registraron 33 publicaciones arbitradas, elaboradas por una planta académica integrada por 65 personas investigadoras. Este resultado equivale a una razón semestral de 0.51 publicaciones arbitradas por persona investigadora, en el ámbito de la vinculación de la investigación con las prioridades nacionales, se identificaron 21 proyectos relacionados con dichas prioridades, de un total de 78 proyectos registrados. Esto representó 26.92% del conjunto de proyectos institucionales considerados en el periodo. Con respecto a la formación académica, durante el periodo se registraron cuatro titulaciones correspondientes a personas egresadas de generaciones anteriores que se encontraban en situación de rezago.

Estas titulaciones representan un avance en las acciones institucionales orientadas a favorecer la conclusión de las trayectorias académicas y la obtención del grado. Las cuatro tesis concluidas se vincularon con prioridades nacionales, por lo que el indicador correspondiente alcanzó un valor de 100% en el periodo.

Este resultado evidencia la pertinencia de los temas desarrollados y su relación con problemáticas relevantes para el país, además de mostrar la contribución de los programas académicos a la formación de recursos humanos especializados, la tasa de titulación por cohorte se ubicó en 3.03%.

En relación con la colaboración académica dentro del Sistema Nacional de Centros Públicos, durante el periodo se reportó la realización de siete seminarios interinstitucionales. La Biblioteca "Ernesto De la Torre Villar" tuvo una atención total de 4,624 personas usuarias en los distintos aspectos considerados como: préstamos, renovaciones, devoluciones entre otros. Destacó el incremento de la colección, que para este periodo el acervo de la biblioteca tuvo de 1068 volúmenes de



adquisiciones, canje y donaciones. Asimismo, se realizaron 19 cargas al Repositorio Institucional de materiales derivados de las investigaciones realizadas en el Instituto como libros, capítulos y tesis, en lo que respecta a la conservación y el mantenimiento patrimonial, se tuvo un total de 5175 acciones dentro del taller que contemplan: limpieza profunda de ejemplares y fojas, restauración de hojas, encuadernación y elaboración de guardas o estuches para resguardo de materiales.

Asimismo, se contribuyó a fortalecer los mecanismos institucionales de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales. Entre los principales logros y resultados destacan la consolidación de la operación del Comité de Transparencia, el fortalecimiento de la coordinación con las áreas administrativas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, la atención oportuna de las 28 solicitudes de acceso a la información pública y de derechos ARCO conforme a los plazos establecidos en la normatividad aplicable, así como el seguimiento a los recursos de revisión y al cumplimiento de las resoluciones emitidas por la autoridad garante.

De igual forma se avanzó en la consolidación de una política institucional orientada a la transversalización de la perspectiva de género, los enfoques de inclusión, derechos humanos, igualdad y no discriminación, así como de los mecanismos institucionales para la igualdad, a través de una estrategia integral que articuló procesos de armonización normativa, capacitación, difusión y sensibilización, atención especializada, conciliación de la vida laboral, personal y familiar, así como vinculación interinstitucional.

En el ámbito económico se obtuvo por concepto de recursos autogenerados para el Instituto, al primer semestre de 2026, la cantidad de \$535,710.02 (Quinientos treinta y cinco mil setecientos diez pesos 02/100 M.N).

Datos relevantes del periodo	Valor
Publicaciones arbitradas registradas	33
Personal de investigación considerado	65
Razón semestral de publicaciones por persona investigadora	0.51
Proyectos vinculados con prioridades nacionales	21 de 78
Porcentaje de proyectos vinculados con prioridades nacionales	26.92%
Titulaciones registradas	4
Tesis concluidas vinculadas con prioridades nacionales	4 de 4
Porcentaje de tesis vinculadas con prioridades nacionales	100 %
Tasa de titulación por cohorte al cierre de junio	3.03%
Seminarios interinstitucionales reportados	7
Tesis concluidas con colaboración de otro CPI	1
Instrumentos normativos armonizados	2
Actividades realizadas por la Subdirección de Biblioteca	10,886
Alcance de visualizaciones de las revistas en redes sociodigitales	75,212



Avance y Resultados por Objetivo

Objetivo 1. Asegurar la generación de conocimiento científico en Historia, Ciencias Sociales y Cooperación Internacional para el Desarrollo, con énfasis en la atención de prioridades nacionales.

Principales logros y avances

Del 12 de diciembre de 2025 al 30 de junio de 2026, se registraron 33 publicaciones arbitradas elaboradas por 65 personas investigadoras, con lo que se obtuvo una razón parcial de 0.51 publicaciones por integrante de la planta de investigación. El resultado constituye el primer corte semestral de un indicador anual y se ampliará con la productividad que se capture durante el segundo semestre.

También se identificaron 21 proyectos de investigación vinculados con prioridades nacionales de un total de 78 proyectos registrados, equivalente a 26.92%. Este avance muestra que poco más de una cuarta parte de los proyectos reportados incorporó una vinculación explícita con prioridades nacionales. La clasificación y actualización de proyectos continuará durante el resto del ejercicio.

Durante el primer semestre de 2026, se fortaleció la agenda institucional de investigación mediante la gestión de cinco proyectos con financiamiento externo, orientados a problemáticas sociales prioritarias. Cuatro cuentan con recursos de SECIHTI o SECTEI y uno tiene financiamiento internacional del Harvard FXB Center. En conjunto, los proyectos abordan movimientos sociales y defensa del territorio, nuevas derechas e identidades políticas, solidaridad y atención a personas migrantes, así como la recuperación de la memoria y aportaciones de mujeres documentalistas.

Destacó además la internacionalización de la investigación a través del proyecto desarrollado con Harvard, enfocado en documentar experiencias de solidaridad comunitaria hacia personas migrantes y difundir recomendaciones. Asimismo, los proyectos prevén beneficios concretos, como la generación de insumos para políticas públicas de inclusión, la recuperación de experiencias históricas y la difusión comunitaria de producciones audiovisuales de mujeres y pueblos originarios.



Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
1.1 Generación de conocimiento de calidad.	Razón	1.5 (2024)	1.56	1.63	0 ¹	0.507 ²
1.2 Proporción de Proyectos de investigación que se vinculan a las prioridades nacionales.	Porcentaje	43 (2024)	36	36	0 ¹	26.92 ³

1/ Dato Definitivo: El Programa Institucional del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora 2025-2030, fue aprobado por su Junta de Gobierno en su Segunda Sesión Ordinaria de 2025, el 27 de noviembre y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2025, por lo que no se realizaron actividades en este indicador para el ejercicio 2025.

2/ Dato Preliminar al 30 de junio de 2026.

3/ Dato Preliminar al 30 de junio de 2026.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
Q007 "Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación"	El programa presupuestario Q007 sostuvo la operación académica, el seguimiento de proyectos, generación y difusión de productos científicos. Su contribución se reflejó en 33 publicaciones arbitradas y en la continuidad de 78 proyectos, de los cuales 21 se vincularon con prioridades nacionales. También permitió mantener las capacidades de coordinación, registro y acompañamiento necesarias para integrar información y dar seguimiento a los indicadores institucionales. En términos cualitativos, favoreció la continuidad de las agendas de investigación y su orientación hacia problemas de relevancia nacional.



Fuentes de información

- Registros administrativos de la Dirección Académica, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Dirección Académica, información con corte al 30 de junio de 2026.
- Programa Institucional 2025-2030 del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Resumen General de Metas y Parámetros, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Secretaria General-Departamento de Organización e Información, información con corte al 30 de junio de 2026.



Objetivo 2. Promover la formación de profesionales y especialistas de alto nivel en Historia, Ciencias Sociales y Cooperación Internacional para el Desarrollo que contribuyan a la atención de prioridades nacionales en beneficio de la sociedad mexicana y para la construcción de un país más justo e incluyente.

Principales logros y avances

Del 12 de diciembre de 2025 al 30 de junio de 2026, se registraron cuatro titulaciones correspondientes a personas rezagadas de generaciones anteriores, autorizadas para concluir su proceso en 2026. En relación con una matrícula considerada de 132 personas, la tasa parcial fue de 3.03%. El resultado debe interpretarse considerando que los periodos ordinarios de titulación de los posgrados comienzan en el segundo semestre y el de la licenciatura en el cuarto trimestre.

Las cuatro tesis concluidas durante el periodo abordaron prioridades nacionales, por lo que el índice semestral alcanzó 100%. Este resultado muestra una alineación sustantiva de los trabajos concluidos con las prioridades nacionales, aunque el universo todavía es reducido y se ampliará conforme avancen los procesos ordinarios de titulación.

Durante el primer semestre de 2026 se avanzó en el fortalecimiento de la oferta académica mediante la emisión de la convocatoria de ingreso dirigida a las personas aspirantes de los siete programas de posgrado del Instituto Mora. Como resultado de los procesos de selección y admisión, se incorporaron 105 estudiantes de nuevo ingreso, lo que contribuyó a la continuidad de la formación de profesionales y especialistas de alto nivel en las áreas de Historia, Ciencias Sociales y Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En el periodo reportado no se realizaron adecuaciones ni actualizaciones a los planes de estudio vigentes. No obstante, se mantuvo el seguimiento académico y administrativo de los programas, así como la operación de los mecanismos institucionales de ingreso. La incorporación de la nueva generación permitió ampliar la cobertura formativa del Instituto y sostener la atención a perfiles académicos diversos, en congruencia con los principios de acceso equitativo, inclusión y calidad establecidos en el Programa Institucional.

Durante el primer semestre se llevaron a cabo dos revisiones trimestrales para identificar de manera oportuna las necesidades de mantenimiento, reparación, sustitución o mejora de la infraestructura y el equipamiento, evitando su deterioro y asegurando que las instalaciones se mantengan en condiciones adecuadas para apoyar las funciones sustantivas del Instituto.

Esto permitió contar con un diagnóstico periódico que permitió planificar y ejecutar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de manera oportuna, para la toma de decisiones para la



asignación eficiente de recursos destinados al mantenimiento y la mejora de la infraestructura y el equipamiento.

Así mismo en el periodo a reportar, se tramitó una adecuación presupuestaria interna, con el objeto de reorientar los recursos presupuestarios autorizados al Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, para atender la estrategia 2.3 del Programa Institucional del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora 2025-2030.

Esta adecuación presupuestaria permitió fortalecer la administración y el ejercicio eficiente de los recursos públicos, asegurando su congruencia con las prioridades institucionales, en estricto apego a la normativa aplicable y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.

Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
2.1 Tasa de titulación por cohorte ^{/6} .	índice	68 (2024)	NA	82	NA	3.05 ^{/4}
2.2 Índice de tesis concluidas de programas académicos que abordan prioridades nacionales.	índice	89 (2024)	NA	88	NA	100 ^{/5}

NA. No Aplica.

4/ Dato Preliminar al 30 de junio de 2026.

5/ Dato Preliminar al 30 de junio de 2026.

6/Cohorte. Conjunto de alumnos que ingresan juntos a un programa para graduarse al mismo tiempo.



Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
Q007 "Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación"	El programa presupuestario Q007 sostuvo las funciones académicas y administrativas necesarias para operar un programa de licenciatura y seis programas de posgrado. Durante el periodo se registraron cuatro titulaciones de generaciones anteriores y las cuatro tesis concluidas abordaron prioridades nacionales. Aunque el corte semestral no incorpora los procesos ordinarios previstos para la segunda mitad del año, el programa mantuvo las condiciones institucionales para su preparación y contribuyó a la formación de profesionales y especialistas orientados a atender problemas relevantes para el país.

Fuentes de información

- Bitácora de recorridos del personal de mantenimiento, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Dirección de Administración y Finanzas, información con corte al 30 de junio de 2026.
- Adecuación presupuestaria autorizada durante el primer semestre del ejercicio 2026, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Dirección de Administración y Finanzas, información con corte al 30 de junio de 2026.
- Registros administrativos de la Dirección Académica, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Dirección Académica, información con corte al 30 de junio de 2026.
- Programa Institucional 2025-2030 del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Resumen General de Metas y Parámetros, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Secretaria General-Departamento de Organización e Información, información con corte al 30 de junio de 2026.



Objetivo 3. Promover el acceso abierto al conocimiento en materia de Historia, Ciencias Sociales y Cooperación Internacional para el Desarrollo, a fin de hacer llegar a un público amplio los resultados de la investigación realizada en el Instituto.

Principales logros y avances

Dentro de los principales logros del semestre está la consolidación de un acervo especializado en acceso abierto, es decir, las cargas de los materiales resultado de las investigaciones realizadas en el Instituto, enfocados en disciplinas clave como la historia regional y nacional, problemáticas sociopolíticas, estudios urbanos, movimientos sociales y relaciones internacionales, entre otras, así como de las tesis que por alguna razón se fueron entregando fuera de tiempo y que por tal motivo, se subieron al repositorio en un momento distinto al grueso de las cargas registradas. En este periodo se integraron al repositorio 19 materiales, considerados dentro del acumulado preliminar del Indicador 3.1 que se reporta de manera bienal.

La relevancia de la acción anterior, facilitó la visibilidad del conocimiento y puso a disposición de las personas usuarias y público en general, a nivel nacional e internacional, los resultados de las investigaciones desarrolladas en el Instituto. De igual forma, permitió una consulta ágil desde una plataforma nacional que cumple con estándares necesarios. Aunado a lo anterior, ofrecer el acceso libre de estos materiales de producción científica y académica, posiciona la producción editorial e intelectual del Instituto.

Es importante mencionar que los materiales que son cargados al repositorio institucional están conformados por las obras de producción editorial, más las tesis generadas por el alumnado. Esto último, depende principalmente del total de estudiantes que egresan de los siete programas académicos en los años pares, ya que, en los años nones no hay titulaciones y únicamente se cargan aquellas tesis que se generan de manera extemporánea. Cabe señalar que, tanto en años pares como en nones, además de las tesis del alumnado graduado se cargan tesis de generaciones anteriores. El número de títulos en acceso abierto, a su vez es variable, debido a que en la producción editorial se encuentran incluidas las coediciones.

Al considerar que los valores son positivos, se estableció que la tasa de variación es ascendente. Los registros son bienales porque la cantidad de productos académicos que se cargan, va en función del número de materiales que se producen, considerando que en años pares las cargas al repositorio incrementan, mientras que en años impares disminuyen, siendo que las únicas cargas que se realizan son de los productos con sello editorial del Instituto en acceso abierto.

Un logro más tiene que ver con la proporción anual de las actividades de difusión y divulgación del Instituto, que para este primer semestre del año el área de Difusión reportó 260 acciones de difusión



de eventos académicos y de actividades culturales. Lo anterior se puede traducir en un resultado directo en la sociedad en general, ya que hubo actividades tanto para públicos especializados como no especializados, lo que muestra una diversificación importante de las actividades totales del Instituto.

Cabe destacar que los resultados se deben a un esfuerzo conjunto del área de Difusión con la propuesta y programación de una agenda amplia de actividades y acciones en materia de difusión y divulgación del Instituto, en conjunto con la Dirección Académica, a través de sus investigadores quienes solicitan que se difundan las actividades que realizan como parte de la divulgación del conocimiento científico que ellos producen.

Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
3.1 Tasa de variación de productos académicos y de divulgación en acceso abierto cargados en el Repositorio Institucional Bienalmente.	Porcentaje	83.1 (2024)	NA	3.7	NA	-22.44 ⁷
3.2 Proporción anual de las actividades de difusión y divulgación del Instituto.	Porcentaje	34.2 (2024)	38.0	41.2	0 ⁸	77.15 ⁹

NA. No Aplica.

7/ Dato Preliminar al 30 de junio de 2026.

8/ Dato Definitivo: El Programa Institucional del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora 2025-2030, fue aprobado por su Junta de Gobierno en su Segunda Sesión Ordinaria de 2025, el 27 de noviembre y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2025, por lo que no se realizaron actividades en este indicador para el ejercicio 2025.

9/ Dato Preliminar al 30 de junio de 2026.



Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
Q007 "Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación"	Contribuyó a la carga de resultados de investigación institucional enfocados a diferentes disciplinas y la incorporación de 19 cargas en el Repositorio Institucional, facilitó la consulta nacional e internacional de los resultados de investigación del Instituto Mora.

Fuentes de información

- Repositorio Institucional, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Dirección de Apoyo Académico, información con corte al 30 de junio de 2026.
- Informe semestral 2026-1, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Dirección de Apoyo Académico, información con corte al 30 de junio de 2026.



Objetivo 4. Fomentar acciones que contribuyan a la igualdad sustantiva y a la inclusión de diversos públicos en procesos de formación, fortaleciendo una cultura institucional de servicio apegada a principios de legalidad, transparencia, honradez, eficacia y participación.

Principales logros y avances

Durante el periodo se trabajó y se dio seguimiento a las actividades de actualización y armonización del marco normativo del Instituto y de sus áreas, específicamente en la normativa de aplicación general, la cual está en proceso de revisión por la Secihti, en donde se observaron los enfoques de género, derechos humanos e inclusión y no discriminación.

Durante el periodo se mantiene la observancia y cumplimiento en los mecanismos institucionales de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas mediante la operación permanente del Comité de Transparencia, el cual celebró tres sesiones (dos ordinarias y una extraordinaria).

Entre los principales resultados destacan la aprobación de la Tabla de Aplicabilidad para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del Instituto Mora, el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre de 2025 y el Programa Anual de Capacitación en materia de transparencia para 2026.

En materia de acceso a la información y protección de datos personales, se atendieron 28 solicitudes, de las cuales 21 correspondieron a solicitudes de acceso a la información pública y 7 al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), lo que permitió brindar atención oportuna a las personas solicitantes dentro de los plazos establecidos en la normatividad aplicable. Asimismo, se dio seguimiento a los cuatro recursos de revisión interpuestos durante el periodo a reportar, de los cuales dos se declararon infundados (o sobreseídos), uno se resolvió en cumplimiento y uno fue desechado ante la autoridad garante, así mismo, se realizaron las acciones necesarias para el cumplimiento de los requerimientos y resoluciones emitidas.

En materia de capacitación, se diseñó e impartió el taller *"De la reflexión a la acción: pautas para la construcción de un entorno laboral favorable y libre de violencias"*, dirigido al personal del Instituto. Asimismo, se gestionó e impartió el taller *"¿Cómo aprendemos a ser hombres? Aprender, desaprender y construir las masculinidades"*, dirigido a personal y alumnado. Con lo anterior, se fortalecieron las capacidades de la comunidad institucional para identificar, prevenir y transformar prácticas que reproducen las violencias y las desigualdades de género, promoviendo relaciones laborales basadas en el respeto, la corresponsabilidad y la cultura de paz, así como reflexiones críticas sobre masculinidades. Durante el primer semestre se atendió a 37 personas de las cuales 22 son mujeres y 15 son hombres.



Entre las acciones realizadas destacan la conmemoración del Día Internacional de la Mujer 8M, mediante la jornada *"Las mujeres en el sindicalismo mexicano: Memoria, lucha y organización"* que consistió en el montaje de una exposición fotográfica y una mesa de análisis. Con esta jornada se promovió la sensibilización de la comunidad institucional y la importancia de la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito laboral.

Se impartió el taller *"Herramientas para la resolución no violenta de conflictos en el aula"*, dirigido al profesorado de El Colegio de Michoacán, con lo que se fortaleció la vinculación interinstitucional mediante acciones de formación orientadas a promover la incorporación de herramientas para la resolución no violenta de conflictos y la construcción de espacios educativos libres de violencias. Durante el primer semestre se atendió a 25 personas de las cuales 12 son mujeres y 13 son hombres.

Asimismo, el 9 de marzo se participó en el Conversatorio virtual *"De la igualdad formal a la igualdad sustantiva en los Centros Públicos de Investigación de la SECIHTI: Avances y resistencias desde las Unidades de Igualdad de Género"*, lo que permitió el intercambio de experiencias y la articulación interinstitucional para la promoción de la igualdad sustantiva en los Centros Públicos de Investigación.

En este periodo, se implementó una Matriz de seguimiento de acciones, resultados e impacto, la cual permitió sistematizar el avance de las acciones programadas y fortalecer los mecanismos de evaluación y mejora continua. Este instrumento facilitó el seguimiento de las tareas y la identificación de avances en las actividades contempladas en el periodo.

Como parte de las acciones permanentes de comunicación institucional, se actualizó el micrositio de la Unidad de Igualdad de Género; lo que contribuyó al fortalecimiento de los mecanismos institucionales de comunicación, transparencia y acceso a la información en materia de igualdad de género y derechos humanos.



Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
4.1 Índice de personas capacitadas en materia de perspectiva de género, tecnologías de la información y comunicaciones, certificación de competencias y educación continua.	Índice	18 (2024)	20	20	0 ¹⁰	53 ¹¹

10/ Dato Definitivo: El Programa Institucional del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora 2025-2030, fue aprobado por su Junta de Gobierno en su Segunda Sesión Ordinaria de 2025, el 27 de noviembre y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2025, por lo que no se realizaron actividades en este indicador para el ejercicio 2025.

11/ Dato Preliminar al 30 de junio de 2026.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
Q 007 Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación	Contribuyó al fortalecimiento de la igualdad sustantiva y la perspectiva de género mediante la capacitación de 37 personas integrantes de la comunidad institucional y 4 actividades de conciliación entre la vida laboral, personal y familiar.

Fuentes de información

- Matriz de seguimiento de acciones, resultados e impacto, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Unidad de Igualdad de Género, información con corte al 30 de junio de 2026.
- Bitácora de asesoría y atención, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Unidad de Igualdad de Género, información con corte al 30 de junio de 2026.
- Repositorio Electrónico de Actividades, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Unidad de Igualdad de Género, información con corte al 30 de junio de 2026.



Objetivo 5. Impulsar acciones en el marco del Sistema Nacional de Centros Públicos, para la implementación de proyectos conjuntos de investigación que redunden en políticas públicas de interés nacional y en el fortalecimiento de las comunidades académicas.

Principales logros y avances

Del 12 de diciembre de 2025 al 30 de junio de 2026, se reportaron siete seminarios interinstitucionales y una tesis concluida con colaboración de otros Centros Públicos de Investigación. Estas acciones contribuyeron al intercambio académico y a la articulación de capacidades dentro del Sistema Nacional de Centros Públicos. Para el periodo a reportar, se registraron siete seminarios interinstitucionales y una tesis concluida con colaboración de otros Centros Públicos de Investigación.

Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
5.1 Tasa de variación de acciones de divulgación con la participación de otros CPI que pertenecen al Sistema Nacional de Centros Públicos.	Porcentaje	0 (2024)	NA	113.6	NA	50 ¹²

NA. No Aplica.

12/ Dato Preliminar al 30 de junio de 2026.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
Q007 "Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación"	El programa presupuestario Q007 sostuvo las capacidades institucionales para promover la colaboración académica con otros Centros Públicos de Investigación, mediante espacios de intercambio, participación de personal académico y acompañamiento de actividades conjuntas. En el primer semestre se reportaron siete seminarios interinstitucionales y una tesis concluida con colaboración de otro CPI. Estas acciones favorecieron la circulación de conocimientos, la discusión de



Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
	avances de investigación y la articulación de comunidades académicas con intereses convergentes.

Fuentes de información

- Registros administrativos de la Dirección Académica, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Dirección Académica, información con corte al 30 de junio de 2026.
- Programa Institucional 2025-2030 del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Resumen General de Metas y Parámetros, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Secretaria General-Departamento de Organización e Información, información con corte al 30 de junio de 2026.

Contribución al Programa Sectorial 2025-2030

Objetivo y Estrategia del Programa Sectorial	Resultado reportado	Forma en que contribuye
1 1.1, 1.2 y 1.3	Cuatro titulaciones y cuatro tesis concluidas vinculadas con prioridades nacionales.	La conclusión de estudios y tesis contribuyó a la formación de personas altamente especializadas y al fortalecimiento de capacidades científicas y humanísticas; con esto se atendieron las necesidades que demanda el desarrollo social, económico, cultural y tecnológico del país mediante la formación de profesionales con una sólida educación universitaria y tecnológica en áreas estratégicas.
3 3.1	33 publicaciones arbitradas y 21 proyectos vinculados con prioridades nacionales. - Durante el primer semestre de 2026 se realizaron 19 cargas al Repositorio Institucional: 12 libros, 7 tesis.	La generación de productos arbitrados y el desarrollo de proyectos vinculados con prioridades nacionales fortalecieron la investigación básica y aplicada en ciencias sociales y humanidades. Se promovió el acceso abierto al conocimiento en materia de Historia, Ciencias Sociales y Cooperación Internacional para el Desarrollo, a fin de hacer llegar a un público amplio los resultados de la investigación desarrollada mediante la puesta a disposición de manera digital de las publicaciones y las tesis generadas en el Instituto.
3 3.3 y 3.4	Siete seminarios interinstitucionales y una tesis con colaboración de otros CPI.	La colaboración interinstitucional amplió los espacios de intercambio y difusión del conocimiento y fortaleció las redes entre Centros Públicos de Investigación.
5 5.4	- Taller "Herramientas para la resolución no violenta de conflictos en el aula", dirigido al profesorado de El Colegio de Michoacán. - Conversatorio virtual "De la igualdad formal a la igualdad sustantiva en los Centros Públicos de Investigación de la SECIHTI: Avances y resistencias desde las Unidades de Igualdad de Género".	Las acciones realizadas fortalecieron las capacidades institucionales de los Centros Públicos de Investigación mediante la capacitación del personal, el intercambio de buenas prácticas entre las Unidades de Igualdad de Género, la implementación de mecanismos para prevenir y atender el hostigamiento y el acoso sexual, así como la prestación de asesoría jurídica y atención psicoemocional. En conjunto, contribuyeron a la prevención y atención de la discriminación y el acoso en los centros públicos de investigación a través de la implementación de políticas y protocolos.



Contribución a los Cien Compromisos

Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
5. Respeto a todos los derechos y combate a la discriminación.	Ejecución de cinco proyectos de investigación en conjunto, los proyectos abordan movimientos sociales y defensa del territorio, nuevas derechas e identidades políticas, solidaridad y atención a personas migrantes, así como la recuperación de la memoria y aportaciones de mujeres documentalistas.	Mediante la gestión de proyectos con financiamiento externo (SECIHTI, SECTEI y el Harvard FXB Center), la institución generó investigación aplicada para el diseño de políticas públicas de inclusión. Estos proyectos atienden compromisos sociales críticos, abordando temas como la solidaridad y atención a personas migrantes y el conocimiento defensa del territorio
38. Desarrollo y acceso a la cultura.	Durante el primer semestre 2026 se realizaron 19 cargas al Repositorio Institucional: 12 libros, 7 tesis.	Se amplió el impacto académico y social del conocimiento científico hacia la ciudadanía. Además, se ofreció una rendición de cuentas más transparente sobre la investigación que se realiza desde el Instituto.
51. Creación de la Secretaría de las Mujeres y presentación de reformas para la igualdad y vida libre de violencias.	Fortalecimiento de los mecanismos institucionales de comunicación, transparencia y acceso a la información en materia de igualdad de género y derechos humanos.	Se continuó con la revisión y el análisis del marco normativo aplicable, derivado de la reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género (DOF, 15/11/2024). Se diseñaron y promovieron acciones de capacitación y difusión dirigidas a toda la comunidad institucional y a público externo, abordando temáticas como la construcción de un entorno laboral favorable y libre de violencias, así como reflexiones sobre las masculinidades.



Retos para el cumplimiento de los Objetivos

Factores que limitaron el cumplimiento de los Objetivos

Como factor interno, se identificaron necesidades de mejora en la consistencia de la información de los objetivos que conforman el programa institucional, particularmente en el indicador 5.1, cuyo método de cálculo requiere precisión, y en la identificación de los programas presupuestarios vinculados.

Como factor externo, se identificó que el Repositorio Institucional, no se encuentra a cargo de los CPI's, lo cual no permite que cuando se genere alguna falla en la plataforma, se pueda entrar de manera directa y con mayor velocidad. Es decir, se está a disposición de la funcionalidad de la plataforma para poder subir los materiales. Ha habido ocasiones en que no se ha podido realizar cargas en días, incluso semanas, lo que deriva en retrasos en la carga de materiales y por consiguiente retraso en otras acciones, por ejemplo, hay personal de investigación que requiere que su material se encuentre visible y no es posible cumplir con la solicitud.

Como Medidas previstas, se deberá completar la captura de publicaciones y proyectos; actualizar la clasificación de proyectos vinculados con prioridades nacionales; consolidar los procesos ordinarios de titulación; validar la metodología del indicador 5.1 y demás indicadores que lo requieran; asimismo se fortalecerá la trazabilidad entre actividades, productos, resultados, programas presupuestarios y fuentes de verificación.

Se establecerá un corte interno de validación previo al cierre anual, con participación de las áreas responsables, para revisar numeradores, denominadores, unidades de medida, notas de variación y evidencia documental.

Para dar atención a los factores externos relacionados con el Repositorio Institucional, se establecerán las siguientes medidas: Establecer algún acuerdo que permita definir niveles de servicio y respuesta de solución ante fallas técnicas; Implementar un sistema que permita mantener la continuidad operativa en caso de fallas y que el Repositorio se nutra de manera automática e inmediata en cuanto recobre su funcionalidad y que los tiempos de validación de contrataciones se reduzcan para que los tiempos sean adecuados para el cumplimiento de los objetivos.



Consideraciones finales

Los resultados alcanzados durante el periodo comprendido del 12 de diciembre de 2025 al 30 de junio de 2026 muestran avances en la implementación del Programa Institucional del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora 2025-2030. En particular, se observan resultados relevantes en materia de generación de conocimiento, formación de recursos humanos especializados, colaboración académica, educación, transparencia, igualdad de género y generación de recursos autogenerados.

En el ámbito académico, el registro de 33 publicaciones arbitradas, la vinculación de 21 proyectos de investigación con prioridades nacionales, la conclusión de 4 tesis relacionadas con dichas prioridades y la realización de 7 seminarios interinstitucionales reflejan la continuidad de las actividades sustantivas del Instituto y su contribución a la generación y formación de conocimiento especializado.

Asimismo, la vinculación de la totalidad de las tesis concluidas con prioridades nacionales constituye un resultado favorable respecto de la pertinencia de la formación académica y de su relación con problemáticas relevantes para el país.

El periodo también permitió identificar oportunidades para fortalecer la vinculación institucional y ampliar el aprovechamiento de las capacidades instaladas.

Con base en los avances registrados al 30 de junio de 2026, el Instituto Mora orientará sus esfuerzos en 2027 hacia la consolidación de sus capacidades académicas y de investigación, el fortalecimiento de la vinculación de sus proyectos con las prioridades nacionales, la conclusión de las trayectorias académicas, la ampliación de las redes de colaboración interinstitucional y el fortalecimiento de las estrategias de divulgación y acceso abierto al conocimiento.

Asimismo, se continuará impulsando la modernización y diversificación de los servicios educativos, así como la generación de recursos autogenerados y el fortalecimiento de los mecanismos institucionales de transparencia, igualdad, inclusión y protección de los derechos humanos.

Estas prioridades permitirán consolidar los avances alcanzados durante el periodo y fortalecer la capacidad del Instituto de responder a los desafíos académicos, sociales e institucionales del país, en congruencia con los objetivos establecidos en el Programa Institucional 2025-2030 y con su misión como institución dedicada a la investigación, formación, preservación y divulgación del conocimiento en las ciencias sociales y las humanidades.